## Aprobado el catálogo de puestos de trabajo de funcionarios para el 2024

13:07 hrs.



La corporación municipal ha aprobado en un pleno extraordinario el catálogo de puestos de trabajo para este año, con los votos a favor de PP y Vox, y en contra de PSOE y Més Santa Pola.

En la sesión plenaria celebrada esta mañana se aprobó por mayoría desestimarlas alegaciones presentadas por el grupo municipal socialista y aprobar definitivamente el catálogo de puestos para los funcionarios.

Las alegaciones del PSOE se basaban especialmente en la eliminación del puesto de vicesecretaría, que los socialistas pedían mantener, al igual que Més Santa Pola. Ana Blasco, concejal de Personal, justificó la supresión de esta plaza considerando que permitiría la creación de dos nuevas plazas de técnico de administración general que, según la opinión del equipo de gobierno, son más necesarias por la carga de trabajo.

Asimismo Blasco defendió la transparencia del proceso y su aviso con antelación meses atrás. Finalmente se aprobó el punto con los votos a favor de populares y Vox, y en contra de las dos formaciones de la izquierda.